I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

000167

DECRETO EXENTO N°202/ /2018

Cerrillos, 15 FEB 2018

V I S T O S:

La Providencia N°103/285/2018 de la Administradora Municipal; la Ley N°18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales; la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades; y las facultades que me confiere el Decreto Exento N°202/1566/2014 y sus modificaciones posteriores.

D E C R E T O:

1. Ordénese el Cometido Funcionario a don **Tommy Wong Jonson**, funcionario dependiente de la Dirección de Obras Municipales, a contar de los días 19 de febrero de 2018 y el 9 de marzo de 2018, en la Secretaria Comunal de Planificación, para realizar actualización de catastro de baches existentes en la comuna.

2. El Departamento de Personal y Bienestar, notificará el presente decreto, dejando constancia del hecho y lo registrará para efectos de control posterior.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

SERGIO CASTILLO SEPULVEDA
Secretario Municipal (s)

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

PAULINA SAAAVEDRA ARELLANO
Administradora Municipal(s)

PSA/SCS/aaa.

Distribución:
Archivo Virtual "Decretos Correlativos"
Departamento de Personal
Funcionario
Página Web.